



## El cine y la Declaración Universal de los Derechos Humanos



### Artículo 14

"1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.

"2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas."

### Artículo 14

Derecho de asilo.

## The Visitor

**Año:** 2007.

**Duración:** 108'.

**Dirección:** Thomas McCarthy.

**País:** EE.UU.

**Edad:** A partir de 7 años.

**Argumento:** Un profesor universitario de sesenta y dos años desencantado y triste, descubre un día que un joven sirio y su pareja senegalesa se han instalado en su apartamento, víctimas de una estafa inmobiliaria. La incomodidad inicial da paso a un proceso de transformación personal que incluye la acogida de la pareja, los dos sin papeles, y la implicación en el caso del joven sirio, cuando éste es detenido para ser expulsado del país.

### Sugerencias didácticas

**Otros artículos de la Declaración que se pueden trabajar:** 2, 8, 13, 14, 28.

**Temas:** derecho al asilo, libertad de circulación y residencia, prejuicios raciales.

### Elementos de debate para iniciar un cine fórum:

- ¿Cuál es el motivo por el que Tarek y su madre habían abandonado Siria?
- ¿Por qué es tan difícil conseguir acogerse al derecho de asilo?
- ¿Cómo reaccionaríamos si un día nos ocurriera lo mismo que a Walter, que nos encontráramos la casa ocupada?

### Otras reflexiones que pueden tenerse en cuenta:

- ¿Quiénes se pueden beneficiar del derecho de asilo? ¿Se puede pedir asilo por motivos económicos?
- Comentar el siguiente diálogo de la película. Mouna: "¿Eso es una cárcel? Pues no parece una cárcel". Walter: "Ya, de eso se trata".
- Comentar la siguiente noticia: "El Tribunal Supremo ha sentenciado que las víctimas extranjeras de violencia de género son también víctimas de una persecución y, por tanto, son merecedoras del derecho de asilo en España." (1)
- Comentar la escena en la que Walter, Mouna y Zainab contemplan la Estatua de la Libertad.
- ¿Los atentados del 11S en Estados Unidos (o los del 11M en España) contribuyeron a reforzar los prejuicios hacia los ciudadanos o inmigrantes de origen árabe? En caso afirmativo, y según la misma lógica, ¿en España se ha dado un caso de "presunción generalizada de culpabilidad" de los ciudadanos vascos a causa de los atentados de ETA?
- ¿Es justo, o comprensible, que a una persona, sólo por su apariencia racial, la policía le pida la documentación, como se viene denunciando de forma reiterada en España y en otros países?

- ¿Es fácil liberarse de prejuicios y acercarse a las personas de otras culturas y países con empatía y una mentalidad abierta? ¿Según las características de las culturas concretas en cada caso, es más fácil o difícil? ¿Con qué inmigrantes nos es más fácil la convivencia? ¿Y más difícil? ¿Por qué?
- ¿Qué supone para Walter (de entrada, a medio plazo y a largo plazo) su encuentro con Tarek y Zainab? ¿Quién se beneficia más del encuentro y por qué motivos?
- ¿Nos sería fácil, en medio de la calle, ponernos a tocar el tambor (o hacer alguna otra actividad) junto a un grupo de inmigrantes? ¿Nos costaría lo mismo en el barrio donde vivimos y nos conocen que en uno alejado en el que no nos conociera nadie?
- ¿Por qué Walter se atascaba con el piano y luego se apasiona con el djembé? ¿Qué es más importante, el cambio de instrumento o el cambio interior de Walter?
- Comentar la siguiente frase de Walter, dirigida a Mouna: “Llevo veinte años enseñando lo mismo y no significa nada para mí. Como todo lo demás. Solamente finjo estar ocupado, que trabajo, que escribo, pero no hago nada.”
- “Hermosa película sobre el desarraigo y la búsqueda de un lugar en el mundo.” (2) ¿Por qué Tarek, Zainab y Walter sufren desarraigo? ¿Qué lugar en el mundo busca cada uno de ellos?
- Tom McCarthy, el director de la película dice en una entrevista que “no quiere hacer nada pedagógico”; ¿a qué se refiere?

“Siempre quise retratar de una forma realista qué le ocurre a un joven que llega a nuestro país desde África: su lucha, sus dificultades y su felicidad. Los temas de la emigración están en nuestro día a día. The Visitor es exactamente la película que quise hacer y pertenece al tipo de cine que necesito hacer en el futuro: películas realistas, de a pie, de la calle... sólo quiero narrar historias con atmósfera de autenticidad. No quiero hacer nada pedagógico, de ficción, ni nada adulterado con azúcar. Mi máxima inversión va directamente hacia la verosimilitud de la historia y la veracidad de los personajes.” (3)

- Algunas críticas dicen que The Visitor “no es una gran película”, pero que es interesante porque expone una problemática actual y resalta aspectos positivos de la naturaleza humana. ¿Es así? ¿Qué características ha de tener “una gran película”?
- En la película los protagonistas son “buenos” (superan prejuicios, sienten empatía,...) y los organismos oficiales “malos” (actúan sin sentimientos, deportan,...). Pensar una película o imaginar una situación en la que los papeles estén invertidos.
- Si la película tuviera un final feliz, ¿sería mejor o peor?

(1) “Las maltratadas extranjeras tienen derecho a asilo si su país no las protege”, El Mundo, 29/06/2011 <http://www.elmundo.es/elmundo/2011/06/29/espana/1309365493.html>

(2) Zelmarux, crítica en FilmAffinity <http://www.filmaffinity.com/es/reviews/1/158524.html>

(3) “Música y amistad”, entrevista a Tom McCarthy de Beatrice Sartori <http://www.fotogramas.es/Peliculas/The-visitor/Musica-y-amistad>

### Sugerencias generales sobre este artículo de la Declaración:

(apartado “La Declaración Universal de los Derechos Humanos, sugerencias didácticas”)

#### Artículo 14. Derecho de asilo

■ Fichas didácticas en [Cinema i Educació](#) (enlaces a fichas de distintos autores)

■ [Películas sobre refugiados y personas migrantes](#)